

TABLA DE CONTENIDOS

Mensaje de Bienvenida	2
Directorio de Información de los Contactos de Cinnabar	3
Horario Diario de la Escuela Cinnabar	4
"Como Puedo ser Voluntario?"	5
Poliza de Participación de los Padres	5
Consejo Escolar	6
Comité Asesor de los Padres de los Estudiantes de Ingles (ELPAC)	7
Fundacion Educativa de Cinnabar	7
Escuela STEAM.	8
Asistencia y Ausencias	8
Tardanzas	8
Comunicación de Padres y Maestros	9
Conferencias de Padres y Maestros y Boleta de Calificaciones	10
Mensajes telefónicos y Teléfonos de Estudiantes	11
Llegada y Salida de la Escuela	11
Paseos	12
Comportamiento positivo e intervenciones de apoyo (PBIS)	13
Vestimenta del Estudiante e Higiene	15
Programa del Almuerzo	15
Cumpleaños y Comida	16
Desarrollo del Idioma Ingles	16
Enfermera de la Escuela	17
Medicamentos en la Escuela	18
Varios Sistemas de Apoyo	18
Servicios de Educación Especial	19
Plan Educativo Individual (IEP)	19
Plan Especialista en Recursos	19
Terapia del Habla	19
Psicólogo de la Escuela	19
Nuestro Plan de Respuesta a Desastres	20
Exámenes del Estado de California	21
Armas e Instrumentos Peligrosos	21
Notificación Anual del Riesgo de Asbestos y la Respuesta de Emergencia	22
Plan de Notificación Anual del Uso de Pesticidas	22
Aviso de Quejas Williams en el Salón de Clases	23
Procedimiento de Quejas	23
Calendario Escolar 2021-2022	24

Cinnabar Elementary School District

Estimados Padres de Familia,

Como Superintendente /Directora de la Escuela Primaria de Cinnabar, es para mí un privilegio darle la bienvenida al año escolar 2021-2022. El Manual para Estudiantes y Padres le permite familiarizarse con los procedimientos, programas y servicios proveídos por la escuela. Las expectativas y direcciones contenidas en el formulario están destinadas para asegurar que el personal de la escuela, estudiantes, y voluntarios tengan un ambiente educativo que promueva la excelencia académica en seguridad, amistad, y un positivo y productivo ambiente de aprendizaje.

*Somos una Escuela con un Apoyo de Intervención en el Comportamiento Positivo. (PBIS) Todo Nuestro Personal está entrenado en el reconocimiento y refuerzo de los estudiantes positivamente siguiendo nuestras tres reglas de la escuela – **seguridad, respeto y responsabilidad**. Todos los estudiantes están establecidos para tener éxito en su comportamiento, así como en su desarrollo de habilidades sociales.*

Somos una escuela STEAM que integra y ofrece ciencia, tecnología, ingeniería, arte y música. Junto con nuestro plan de estudios, STEAM es un emocionante y atractivo programa educacional designado a preparar a todos los estudiantes en su éxito académico comunidad proporcionando oportunidades de enriquecimiento divertidas y dinámicas. Nuestra comunidad está concentrada en qué es lo mejor para cada uno de todos los niños. Las Familias son miembros importantes de nuestra escuela “familiar”. Estoy muy contenta de ser parte de la Familia y Comunidad de la Escuela Cinnabar.

Siéntase Libre en comunicarse conmigo al 765-4345 o a mi correo electrónico karcuri@cinnabar.org si tiene alguna pregunta o cualquier preocupación que tenga.

Espero con interés trabajar contigo.

*Kristina Arcuri
Superintendente*

Directorio y Contacto de Información de Cinnabar

Correo Electrónico: www.cinnabar.k12.ca.us

El correo electrónico está disponible en cualquier momento con información, contactos y una variedad de documentos y formas para su uso. Así mismo puede también comunicarse por teléfono al 707-765-4345.

Nombre	Ext.	Posición	Correo Electrónico
Administración:			
Kristina Arcuri	152	Superintendent/Principal	karcuri@cinnabar.org
Patty Murch	151	Gerente de Contaduría	pmurch@cinnabar.org
Santy Valverde	153	Secretaria Bilingüe	svalverde@cinnabar.org
Dana Machado	150	Secretaria del Distrito Escolar	dmachado@cinnabar.org
Mike Adams	156	Director de Tecnología	madams@cinnabar.org
Mililani Donlon	157	Bibliotecaria	mdonlon@cinnabar.org
Mashay Kenney	110	Directora de la Guardería	mkenney@cinnabar.org
Katie Fouche	154	Contaduría/Cuentas por pagar	kfouche@cinnabar.org

Maestros:

Crystal Friscia	102	Maestra de TK/Kindergarten	cfriscia@cinnabar.org
Stephanie Gonzalez	101	Maestra de Kindergarten	sgonzalez@cinnabar.org
Joy Powell	160	Maestro de Intervención de lectura	jpowell@cinnabar.org
Trey Minehan Willis	104	Maestro de primer grado	twillis@cinnabar.org
Anne Vonder Kuhlen	105	Maestra de segundo grado	avonderkuhlen@cinnabar.org
Tanja Routzahn	106	Maestra de tercer grado	troutzahn@cinnabar.org
Allison Tucker	107	Maestro de cuarto grado	Atucker@cinnabar.org
Jennifer Collins	112	Maestra de quinto grado	jcollins@cinnabar.org
Mark Ribeiro	116	Maestro de sexto grado	mribeiro@cinnabar.org
Catherine Rose	108	Maestra de séptimo grado	crose@cinnabar.org
Catherine Esquibel	115	Maestra de séptimo grado	cesquibel@cinnabar.org
Stephen Winston	117	Maestro de octavo grado	swinston@cinnabar.org
Jamie Avevedo	114	Maestra de matemáticas/ELD	javevedo@cinnabar.org
Sarah Marcia	113	Maestra de Educación Especial	smarcia@cinnabar.org
Erica Stevens	122	Speech and Lenguaje	estevens@cinnabar.org

Junta Directiva



Jennifer Elu	Presidente	jelu@cinnabar.org
Cathy Thompson	Escribiente	cthompson@cinnabar.org
Paul Sequeira	Miembro	psequeira@cinnabar.org
Richard O'Hare	Miembro	rohare@cinnabar.org

HORARIO DIARIO DE CLASES DE CINNABAR

Horario	Kindergarten
8:25 –10:15	Enseñanza
10:15 –10:30	Recreo
10:30 –11:30	Enseñanza
11:30 –12:15	Lunch y Recreo
12:15 – 2:00	Enseñanza
Horario	Grados 1 - 5
8:25 – 10:15	Enseñanza
10:15 – 10:30	Recreo
10:30 – 11:45	Enseñanza
11:45 – 12:30	Lunch and Recess
12:30 - 2:00	Enseñanza
Horario	Grados 6 - 8
8:25 – 10:00	Enseñanza
10:00- 10:15	Recreo
10:15 –12:30	Enseñanza
12:30 –1:15	Lunch y Recreo
1:15 – 3:00	STEAM & Enseñanza de P.E.

Supervisión del plantel está disponible a las 7:55 todas las mañanas

Escuela comienza a las 8:25 para todos los estudiantes

Todos los miércoles es día mínimo – la escuela termina a:
12:45 p.m. para TK y Kindergarten
1:30 p.m. para los grados de 1-8

Lunes, martes, jueves y viernes para kindergarten
 TK la escuela termina a las 2:00 pm.
 Para los grados 1-8 la escuela termina a las 3:00 pm.

Declaración de la Misión de Cinnabar: La familia Cinnabar y el personal de la escuela, estudiantes, padres y la comunidad, en base a sus tradiciones de excelencia, la disciplina y la participación de la comunidad, buscan crear un ambiente seguro y estimulante que prepara a nuestros estudiantes para funcionar eficazmente como aprendices de por vida y ciudadanos responsables.



La Comunidad Escolar de Cinnabar le da la bienvenida a usted y a su contribución trabajando en conjunto para hacer que sucedan grandes cosas a nuestros estudiantes

El Distrito Escolar Primario de Cinnabar es un solo distrito escolar y de alquiler. La Escuela Charter y la Escuela Primaria sirve aproximadamente 290 estudiantes en los grados TK-8, con los grados 1 a 8 designados como una escuela chárter. La escuela y el distrito se establecieron en 1859 con el propósito de servir a los niños que vivían en su mayoría en las granjas al norte de Petaluma. Mientras que algunos de los niños de hoy viven en ranchos, la mayoría vive en casas que se considerarían sub-urbanas. La escuela sirve a una población estudiantil relativamente diversa. Actualmente tenemos 14 maestros, todos ellos con experiencia y altamente calificados. Además, hay un profesor de música, una cocina culinaria que ofrece oportunidades de enriquecimiento para todos nuestros estudiantes. En apoyo adicional tenemos un maestro de educación especial, un maestro de desarrollo del idioma inglés, un maestro de intervención, un consejero, un instructor directo explícito, intervención diaria de ELA y un entrenador instructivo. También tenemos un director de tecnología para coordinar las demandas de nuestra escuela y se convierta en la escuela tecnológica 1: 1 (un ordenador para cada alumno). Hay un bibliotecario, un custodio, un trabajador de servicios de alimentación y un encargado de mantenimiento / jardines. El personal de la oficina incluye una asistente de oficina bilingüe, secretaria de distrito, gerente de negocios, y un empleado de finanzas. Como empleados a tiempo parcial hay un psicólogo escolar, terapeuta del habla, y una enfermera. Tenemos una organización de Padres y Maestros llamado CEF (Fundación para la Educación de Cinnabar), un Consejo Escolar (SSC), y el Comité Asesor del Idioma Inglés (ELPAC).

¡Haga la Diferencia! ¡Sé un Voluntario!

Siempre estamos buscando voluntarios escolares. Queremos que los padres, familiares y otras personas de nuestra comunidad a sean parte de la Comunidad Escolar de Cinnabar. Por favor, consulte en la oficina sobre nuestros procedimientos para ser voluntarios. También hay puestos en el Consejo Escolar, el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés, y / o Fundación para la Educación del Cinnabar.

Póliza de Participación de los padres BP 6020

La Junta Directiva Escolar de Cinnabar reconoce que los padres/tutores son los primeros y más influyentes maestros de sus hijos y que la continua participación de los padres en la educación de los niños contribuye en gran medida al logro académico y conducta de los estudiantes. Los padres/tutores pueden afectar directamente el éxito académico reforzando la motivación y el compromiso de sus hijos a la educación. El distrito deberá incluir estrategias de participación de los padres como un componente de la planificación de la instrucción. Los maestros, padres/tutores pueden entender mejor y satisfacer las necesidades de los estudiantes si trabajan juntos. Nuestra escuela tiene la obligación de comunicarse frecuentemente con la casa y ayudar a los padres/tutores, desarrollar habilidades y técnicas de gestión familiar que apoyan el aprendizaje en el aula. Los administradores y maestros deben tener a los padres/tutores bien informados acerca de las expectativas de la escuela y les informara cuando y como pueden ayudar a sus hijos en el apoyo de las actividades de aprendizaje en el aula.

La Junta invita a los padres/tutores a servir como voluntarios en la escuela y asistir a presentaciones de los estudiantes y reuniones escolares.

La Escuela Cinnabar muestra su compromiso con esta política, estableciendo lo siguiente:

Póliza de la Junta

Para responder a las necesidades de la comunidad local, proporcionar maneras de apoyar a los padres en el trabajo con sus hijos, construir una comunicación constante y efectiva entre el hogar y la escuela, entrenar a los profesores y administradores de manera eficaz en la comunicación con los padres, y para integrar los programas de participación de los padres como parte del plan maestro de la escuela de la responsabilidad académica.

La Escuela Cinnabar reconoce lo siguiente como Título 1:

-
- Un procedimiento para asegurar el Título 1 los padres deben ser consultados y deben participar en la planificación, diseño, e implementación del programa Título 1 de Cinnabar.
- Los programas regulares y periódicos durante todo el año escolar que prevén la formación, instrucción y la formación sobre todo lo siguiente:
 - ✓ La capacidad de los padres para afectar directamente el éxito de aprendizaje de sus hijos a través del apoyo que dan a sus hijos, tanto en casa como en la escuela.
 - ✓ Inicio de actividades, estrategias y materiales que se pueden utilizar para ayudar a mejorar el aprendizaje de los niños, tanto en casa como en la escuela.
 - ✓ Habilidades de crianza que ayudan a entender como proporcionar disciplina positiva para construir relaciones saludables con los hijos.
 - ✓ La capacidad de los padres para desarrollar una comunicación constante y efectiva entre la escuela y los padres sobre el progreso de los hijos en la escuela y en relación con los programas escolares;
 - ✓ Una declaración anual de la identificación de los objetivos específicos del programa;
 - ✓ Una revisión y evaluación de los avances del programa en el cumplimiento de los objetivos anuales;
 - ✓ Los padres deben ser conscientes de la existencia de esta revisión y evaluación a través de mecanismos de comunicación regular a la escuela y se le dará una copia a petición de los padres.

El Consejo Escolar (SSC)

El Consejo Escolar (SSC) tiene una serie de responsabilidades descritas en numerosas secciones del Código de Educación de California, así como en la póliza #0420 de la Junta del Distrito de la Escuela Primaria de Cinnabar. Se compone de los padres, el personal y la administración, elegido por sus grupos constituyentes. El propósito del consejo escolar es el desarrollo y mejora de varios programas categóricos. Estos son aquellos en los que el gobierno estatal y federal provee fondos para los esfuerzos específicos dentro de la escuela o la financiación general del distrito. Los fondos categóricos en el Distrito Escolar de Cinnabar, las escuelas primarias de la misma apoyan la financiación de los ayudantes de maestros, el programa de desarrollo del idioma inglés, y las intervenciones basadas en la informática y programas de enriquecimiento. También el Consejo Escolar revisa anualmente los resultados estatales y contribuye con el Plan de Control Local de Contabilidad (LCAP). Este grupo actualiza ampliamente el plan de otras escuelas como el Plan Título 1, Plan de Seguridad Escolar, Plan de Mejoramiento de Instalaciones y el Plan de Tecnología.

Comité Asesor de los Estudiantes de Inglés (ELPAC)

Requisitos: Cada escuela pública de California, grados de kindergarten al 12, con 21 o más aprendices de inglés deben formar un comité asesor de estudiantes de inglés (ELPAC).

Responsabilidades:

ELPAC será responsable de asesorar al director y al personal sobre los programas y servicios para los estudiantes de inglés y el Consejo Escolar en el desarrollo del Plan Único para el Rendimiento).

ELPAC asistirá a la escuela en el desarrollo de evaluación de las necesidades de la escuela, el censo anual de lenguaje de la escuela, y las maneras de hacer que los padres estén conscientes de la importancia de la asistencia regular a la escuela.

Composición y Requerimientos de Elección de ELPAC incluyen:

Los padres de los estudiantes de inglés se comprometen por lo menos al mismo porcentaje que los miembros de ELPAC como aprendices de inglés que constituyen el total de estudiantes de la población de la escuela. Por ejemplo, si un 25 % de los estudiantes en la escuela son aprendices de inglés, los padres/guardianes aprendices de inglés deben comprometer un 25% de los integrantes de ELPAC.

Otros miembros de ELPAC pueden ser los padres/guardianes, personal de la escuela, y/o miembros de la comunidad, siempre y cuando se mantenga el requisito mínimo del porcentaje de los padres.

La Junta de ELPAC de Cinnabar se reúne 2 veces al año. Nuestras dos juntas están abiertas para todo aquel que desee asistir. Estas son importantes reuniones acerca de nuestros programas educativos para nuestros aprendices de inglés. Las reuniones proporcionan tiempo a las familias para darles información de nuestros procedimientos, políticas y programas. La junta ELPAC también revisa y da ideas importantes de la información y aportación para nuestro LCAP (Plan de Control Local de Responsabilidad) Hay padres que representan ELPAC y que sirven en el Consejo Escolar.

Fundación Educativa de Cinnabar



La Escuela Cinnabar tiene una fundación educativa con una mesa de miembros activos que incluyen a miembros de la mesa directiva, maestros y padres de familia y miembros de la comunidad. CEF es una organización de Padres y Maestros que tiene una larga tradición de sirviendo a los estudiantes de Cinnabar. No hay cuotas para los miembros todos son bienvenidos a atender mensualmente a las juntas. Además, hay muchas oportunidades para ser voluntarios a través del año escolar en comités o simplemente como voluntarios en alguno de los eventos de la comunidad. Lea nuestro periódico de Cinnabar para darse cuenta cómo puede involucrarse y mantenerse en una de las varias actividades de CEF que envuelve a las familias y apoya a los estudiantes.

Cinnabar es una Escuela STEAM = Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Música

Todos los estudiantes participan en dinámicas de arte y programas de música como parte de su aprendizaje en Cinnabar. Los estudiantes participan en arte así como reciben instrucciones de música de un maestro de música acreditado. La ciencia y la tecnología están integradas dentro de nuestra ELA y programas de matemáticas. TK- 8 tienen acceso a la tecnología con nuestros iPads, y Chromebook en los salones de clase.



ASISTENCIA Y AUSENCIAS

La asistencia regular es esencial para el rendimiento y éxito de los estudiantes. **Esperamos que estén a tiempo en la escuela todos los días.** Por ley, las ausencias son justificadas por enfermedad, citas médicas, dentales, o la muerte de un familiar. Cualquier otra razón de ausencia no es justificada. Las ausencias injustificadas afectan el progreso del estudiante. No podemos garantizar el aprendizaje bueno de un estudiante que deja de asistir a la escuela. Las ausencias injustificadas son inevitables, un **Contrato de Estudio Independiente** puede ser una alternativa apropiada. **El Estudio Independiente** es un programa que permite a los estudiantes hacer trabajo de escuela mientras necesitan estar lejos por un tiempo determinado debido a circunstancias especiales. Para participar en este programa, usted **DEBE SOLICITAR** un contrato de estudio independiente lo más pronto posible por adelantado (mínimo 2 semanas de anticipación), y esto debe ser aprobado por la directora. Si sabe que su estudiante va a tener ausencias inevitables y que no pueden ser justificadas el Estudio Independiente es una opción a considerar. **Por favor notifique al maestro de su estudiante y la oficina por adelantado cuando desee solicitar un Contrato de Estudio**

Por favor llame a la oficina de la escuela antes de las 8:45 am (765 - 4345) cuando su niño está ausente para saber la **fecha** y la **razón** por la que va a estar ausente o por que estuvo ausente. **Todas las ausencias deben ser verificadas** o la ausencia se considerará injustificada. Si no escuchamos de usted, nos comunicaremos a su casa o al trabajo.

Los Estudiantes que Salen Durante el Horario Escolar: Si tiene que recoger a su hijo durante el día escolar, **primero vaya a la oficina** para firmar la salida de él o ella, en la "**Forma de Salida de Estudiantes.**" Un miembro de la oficina irá por su estudiante al salón de clase. Al regresar a la escuela por favor, vuelva a la oficina y haga que su hijo obtenga un "**Pase al Aula**" antes de que él o ella regrese al salón de clase.

Tardanzas:

¡Las clases comienzan a las 8:25 am en punto! Los estudiantes que llegan tarde deben reportarse a la oficina para un **pase de tardanza** para admitirlos en clase. Los estudiantes que llegan tarde se pierden de una información crítica, así como de una apertura de actividades de aprendizaje. **La tardanza es muy perjudicial para todos. El niño que llega tarde a menudo se siente un alto nivel de ansiedad cuando él / ella entra a la clase y los niños que ya están trabajando son interrumpidos. ¡Por favor, haga todo lo posible para que su hijo llegue a tiempo y listos para aprender!**

El área de juego abre a las 7:55 a.m. diariamente

Los estudiantes que están constantemente a tiempo y que atienden la escuela diariamente son reconocidos mensualmente en nuestras asambleas. Los estudiantes pueden ser reconocidos mensualmente, cada trimestre, y al final del año por perfecta asistencia.

COMUNICACIÓN ENTRE PADRE Y MAESTRO



La comunicación entre la escuela y el hogar es muy importante. Vamos a utilizar una variedad de formatos para obtener información para usted que incluye nuestra llamada " Robo ", llamadas personales, correos electrónicos, mensajes de texto, y las notas a casa. El personal de la oficina y los maestros envían a casa información los jueves en un folder de Cinnabar. Este folder debe volver al día siguiente. Si usted desea hablar o reunirse con el maestro de su hijo, por favor envíe una nota con su hijo, envíe un correo electrónico, o llame y deje un mensaje de voz para que se pueda arreglar una cita. Si usted necesita hablar con la directora, por favor venga a o llame a la oficina. Si ella está disponible, va a reunirse o hablar con usted de inmediato. Si no está disponible, la secretaria de la escuela creará un espacio en que usted puede hablar con ella. Estamos aquí para contestar sus preguntas y escuchar sugerencias, elogios o comentarios que usted tenga.

CONFERENCIAS DE PADRES Y MAESTROS Y TARJETAS DE CALIFICACIONES



**2021-2022 Semana de Conferencia de Padres programada para noviembre 15-19
Toda esta semana saldrán a la 1:30 p.m. todos los días.**

Las conferencias de Padres se realizan temprano por la tarde después de clases. Recibirá una nota del maestro de su estudiante haciéndole saber cuándo será la conferencia y le pedirá que nos confirme. Por favor regrese la nota confirmando el horario de su conferencia o solicitando otro día u hora. Queremos acomodar su horario lo mejor que podamos. Cuanto antes recibamos su respuesta mejor para nosotros para acomodarnos a sus necesidades. Puede haber otra reunión con los padres al final de marzo si el maestro o el padre lo consideran que es necesario. Otras conferencias se pueden organizar en cualquier momento durante el año escolar simplemente contactando al maestro y lo solicite. Creemos que la comunicación continua entre el hogar y la escuela es una clave para el éxito académico y la conducta de su hijo.

Nuestro año escolar está dividido en tres trimestres. Las boletas de calificaciones se envían a casa Al final de cada trimestre. Las siguientes listas indica el final de los trimestres y cuando son enviadas a casa el reporte de calificaciones

Trimestre 1 termina en noviembre 5

Trimestre 2 termina en febrero 25

Trimestre 3 termina en junio 2

calificaciones enviadas a casa en noviembre 19

calificaciones enviadas a casa en marzo 10

calificaciones enviadas a casa en junio 2

El reporte de progreso de calificaciones de los estudiantes de secundaria son enviadas a casa cada 15 días en el folder de los jueves. Se espera que los padres firmen este reporte y el estudiante lo regrese al siguiente día a la escuela. El calendario de los reportes de progreso de calificaciones lo puede encontrar en sitio web de la escuela: www.cinnabar.org.

MENSAJE TELEFONICO PARA ESTUDIANTES

Por favor ayúdenos a asegurar la instrucción ininterrumpida en la escuela. Por favor, no llame pidiendo que pida que se le dé un mensaje al menos que sea una situación de emergencia. **Pedimos que haga planes antes de que su hijo llegue a la escuela.** Por favor no pida a su hijo que le llame por teléfono de la escuela para saber si él / ella necesita que la/lo recojan. Estas cosas deben ser acordadas antes de que los estudiantes lleguen a la escuela. Permitimos que los estudiantes llamen al hogar en situaciones de emergencia.



Teléfonos Celulares:

Los estudiantes no pueden usar teléfonos celulares durante el día escolar. Los celulares del estudiante serán confiscados si se han visto o escuchado durante el día escolar. Si un teléfono celular es confiscado a un estudiante, el teléfono celular será llevado a la oficina principal, se registrará, y se les llamará a los padres. Un padre tendrá que venir a la escuela a recoger el teléfono celular. La escuela no es responsable de teléfonos celulares perdidos, robados o dañados

Llegada y Salida:

Ofrecemos cuidado de niños antes de la escuela en nuestro Centro de Cuidado de 6:45-8:00 a.m., llame a la escuela para obtener información sobre la inscripción en nuestro programa de cuidado de niños antes de la escuela. El precio de registración es de \$3.00 de cargo en la mañana y debe ser pagado por adelantado. Debe haber fondos en su cuenta de guardería para poder uso de esta.

No hay supervisión para los niños que lleguen antes de las 7:55 a.m. y que no estén inscritos en nuestro programa de antes de escuela. La tarifa de ingreso antes de que empiece la escuela para estudiantes no registrados es de \$4.00 y la tarifa de ingreso para en la tarde es de \$12.00. Los pagos para el uso de la guardería se espera ser realizados antes del uso de esta.

Dejadas por la Mañana - El círculo de la escuela se utilizará para dejar a los estudiantes en la mañana. **Por favor, use el estacionamiento cuando deje a los niños en la mañana** muévase en su carro lo más adelante posible y bájelos en la banqueta o estacionase y camine a su estudiante. **Los vehículos NO deben ser desatendidos en el círculo de la escuela.**

Recogida Tarde - Los estudiantes que viajan en el autobús serán traídos al círculo para subirse al autobús. **No hay acceso al círculo del autobús en la tarde. Por favor no espere en el círculo de espera después de escuela.**

Los estudiantes que van a ser recogidos por sus padres podrán realizarlo en las mesas de comer que se encuentran cerca del edificio del cuidado de niños. Los padres deben estacionarse en la zona designada, cruzar el estacionamiento, esperar a que los estudiantes sean despedidos. **Los estudiantes no se les permitirá caminar por el estacionamiento sino están acompañados por alguien.** Nosotros mantendremos a los estudiantes en el área de despido hasta que la persona designada este ahí para

recogerlos. Como cuestión de política, los estudiantes que no han sido recogidos 15 minutos después de la hora de salida serán registrados y llevados al Club de Cinnabar y esperar hasta que los padres o guardianes autorizados los recojan y se les cobrara un cargo.

No camine en los pasillos de la escuela sin antes registrarse en la oficina de esta. **Todos los visitantes deben de registrarse en la oficina y usar su distintivo de visitante.**

Si su hijo se va a casa con otra persona, se debe entregar una nota al maestro ese día indicando quién lo recogerá y firmada por el tutor / padre.

El autobús – El calendario del servicio de autobús está disponible en la oficina. El contrato del autobús de Cinnabar debe de ser firmado por el estudiante y los padres antes de usarlo y archivarse en la oficina.

Esperamos que los estudiantes sigan todas las reglas y los padres apoyen a sus hijos en ser seguros, respetuosos y responsables en las paradas de autobús y en el autobús. El conductor está a cargo del autobús. Se espera que todos los estudiantes deban seguir las instrucciones del conductor del autobús. El conductor debe ser la persona que determina lo que es una distracción o una condición insegura. Si su estudiante está usando el autobús por favor recójalo en la parada de este lo más pronto posible.



Caminar - Se recomienda que los niños pequeños no caminen a la escuela si no van acompañados por un hermano mayor. **Cuando un estudiante tiene permiso para caminar o usar su bicicleta este debe firmar en la oficina antes de salir del plantel escolar en el llamado Contrato para Caminar Después de Escuela que debe ser conservado en los archivos de la escuela.**

De acuerdo a la Ley del Casco de California, los estudiantes deben usar casco cuando manejen su bicicleta o patineta tanto al subir como al bajar la colina.

Paseos

Los estudiantes y sus profesores tienen la oportunidad de participar en excursiones educativas y emocionantes. El superintendente/directora revisa y aprueba todas las excursiones solicitadas por el maestro. Los paseos refuerzan el plan de estudios de los estudiantes en nuestros programas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Música). **Los estudiantes deben de regresar su permiso de paseo dos días antes de este o no podrán participar en dicho paseo.**

Deportes y Transportación:

Para que los padres puedan conducir a los estudiantes a los deportes después de escuela deben completar una forma de certificación de Conductor de la escuela Cinnabar y proporcionar una copia de su póliza de seguro mostrando una cobertura de responsabilidad del vehículo. El límite de responsabilidad limita para dueños de vehículos es de \$100,000 por caso. Si transporta estudiantes frecuentemente, recomendamos que sea una cobertura de \$300,000.00 por caso.

Utilizamos un sistema de corrección cuando los estudiantes no han seguido las reglas. Usamos la regla violación como una oportunidad de enseñar el comportamiento correcto e incrementar las respuestas propias a los estudiantes a diferentes situaciones.

El comportamiento del estudiante se ha categorizado en tres niveles. Este sistema de niveles es designado para incrementar la consistencia en el personal de responder y documentar el mal comportamiento de los estudiantes.

Comportamiento Nivel 1, no se requiere la intervención administrativa, cuando esta es de menor importancia y no interrumpe el medio ambiente de aprendizaje y no es crónica.

Las correcciones para las Reglas de Violación al nivel 1 pueden incluir:

Volver a hacer su trabajo	Practicar el comportamiento deseado
Cambiar de lugar de asiento	Escribir reglas de reflexión de la escuela
Hablar con el estudiante	Volver a enseñarle expectativas de comportamiento

Comportamiento Nivel II, interrupciones moderadas que no interrumpen el ambiente de aprendizaje, puede requerirse de la intervención administrativa si son comportamientos crónicos de nivel I.

Correcciones para las Reglas de violación al Nivel II pueden incluir:

Conferencia con el estudiante	Perder privilegios
Llamada telefónica a casa	Reunión con la Directora
Hoja de Trabajo de resolución del problema	Carta de disculpa

Los comportamientos a nivel II están documentadas en una Forma de Control de Comportamiento(BTF).

Comportamiento Nivel III, este es de mayor interrupción al ambiente de aprendizaje, es una situación peligrosa, son ilegales, y se requiere de una intervención administrativa.

Los correctivos para las infracciones de las reglas de nivel III pueden incluir:

Conferencia con los padres	Detención
Suspensión	Contacto con la policía
Restitución	Expulsión

El comportamiento Nivel III es documentado en una Forma de Control de Comportamiento (BTF).

Las formas de Control de Comportamiento son designadas para documentarse y recopilar datos para hacer la mejor intervención y decisión posible. Los padres/guardianes recibirán una copia de la forma BTF y se les pedirá que firmen la forma y la regresen a la escuela al siguiente día escolar.

Tu puedes apoyar al estudiante preguntando cuales son las reglas en la Escuela Cinnabar, diciéndole que son las mismas tres reglas en la casa. Por favor anime y apoye con estas reglas de seguir un comportamiento seguro, responsable y respetuoso todo el tiempo en todos lados y reconocerle este comportamiento positivamente

Se Seguro

Se Responsable

Se Responsable

VESTIMENTA DE ESTUDIANTES Y DIRECCIONES DE HIGIENE

La investigación ha demostrado que la vestimenta y apariencia afectan a las actitudes y la conducta de los estudiantes. Estas direcciones tienen por objeto definir "atuendo apropiado del estudiante" y aseo personal. El propósito es evitar la interrupción del ambiente del aula, mejorar la asistencia y minimizar la distracción de otros estudiantes, y a fin de no interferir con el proceso educativo. Es también nuestra intención ayudar a proteger la salud y el bienestar de los estudiantes individuales.

Todos los estudiantes usaran ropa que sea segura, respetuosa y responsable en un ambiente de aprendizaje.

Algunos ejemplos de ESTAR SEGURO incluye:

Usar ropa y zapatos que sean seguros para estar activos durante recreo y educación física.

Usar zapatos todo el tiempo.

Usar pantalones que se ajusten adecuadamente.

Algunos ejemplos de vestimenta que NO SE DEBEN USAR:

Usar zapatos de tacón, sandalias sin sostén en la parte de atrás.

Usar pantalones demasiados flojos o que cuelguen demasiado.

Usar aretes demasiado grandes que cuelgan.

Algún ejemplo de SER RESPETUOSO incluye:

Usar ropa que cubra los hombros y la sección media en todo momento.

Usar pantalones cortos y faldas que lleguen hasta la mitad del muslo.

Remover gorras y capuchas que cubren la cabeza cuando entren en un edificio.

Algunos ejemplos de lo que NO DEBE USAR;

Usar camisetas o shorts muy cortos.

Usar blusas con tirantes muy delgados.

Usar ropa sin espalda o ropa transparente.

Usar ropa que anuncie drogas o alcohol

Usar ropa con dibujos o palabras ofensivas u obscenas.

Algún ejemplo de SER RESPONSABLES incluye

Usar ropa, joyería y maquillaje que no distraiga el ambiente de aprendizaje.

Las prendas de vestir exteriores (chamarras, suéteres, chalecos, etc.) deben estar etiquetados para si se pierde pueda ser regresado al dueño.

Mantener una buena higiene personal.

Bañarse regularmente.

Algunos ejemplos de lo que NO DEBE DE USAR incluye:

El usar ropa que distraiga a los estudiantes o a los maestros.

El usar ropa que deje ver la ropa interior.

Usar maquillaje o tinte para el cabello que distraiga el ambiente de aprendizaje.

Cuando a juicio del adulto a cargo vea que que la vestimenta del individuo está violando las directrices anteriores no se le permitirá esta vestimenta. Las consecuencias de no seguir estas pautas pueden incluir: llamar a casa por un cambio de ropa, la eliminación del maquillaje o joyas inadecuadas, o una conferencia con los padres, el maestro y administrador.

Programa del Almuerzo



Desayuno-Snack-Almuerzo

Solo durante el año escolar 2021-22, ofreceremos el Programa de almuerzo de verano sin interrupciones. Todos los estudiantes califican para el desayuno, la merienda y el almuerzo sin cargo, independientemente de los ingresos familiares. Para participar en este programa, deberá completar el formulario de solicitud de almuerzo. Este formulario se incluirá en la documentación de regreso a clases y deberá devolverse con toda la documentación antes del primer día de clases. Cualquier menor, acompañado por un padre o tutor, es elegible para recibir almuerzo gratis

Se les recomienda y anima a los estudiantes a que traigan bocadillos saludables para comer durante el recreo de las mañanas. Debido a las alergias que algunos niños tienen se sugiere que es mejor que no compartan de su bocadillo o almuerzo en la escuela.

Cumpleaños y Comida

Los maestros apoyan la política de bienestar del Distrito de Cinnabar limitando llevar comida para las actividades de la clase. Por lo tanto, los estudiantes pueden celebrar en la escuela con bocadillos saludables trayendo para todos los de la clase. También, por favor envíe a casa por correo las invitaciones de la fiesta si es que no toda la clase está invitada.

DESARROLLO DEL IDIOMA INGLÉS (ELD)

Unos de estudiantes de la Escuela de Cinnabar hablan idiomas distintos del inglés en sus hogares. Esto presenta un desafío especial a medida que trabajan para dominar las habilidades académicas necesarias para tener éxito en la escuela y más allá. Nuestro programa de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) está diseñado para acelerar el desarrollo de sus conocimientos del idioma inglés y apoyar su éxito global de aprendizaje.

Los estudiantes son evaluados por su dominio del inglés y les proveen asistencia en el desarrollo del lenguaje Inglés. Los planes de aprendizaje son escritos por el maestro de ELD y su maestro regular de

clase para establecer metas especiales para estos estudiantes a desarrollar sus habilidades en inglés, mientras que dominan el contenido académico de su nivel de grado. Entendiendo que el éxito final de cada estudiante en la escuela y más allá se basa en la capacidad de su idioma en el inglés, el objetivo final del programa ELD es la fluidez del Idioma Inglés para cada estudiante.

Examen de California del Desarrollo del Idioma Ingles (CELDT)

Los estudiantes de kindergarten a duodécimo grado cuya lengua materna no es inglés están obligados por ley a ser evaluados en el dominio del idioma inglés (ELP) cada año. El examen de Prueba de Dominio del Idioma Ingles (ELPAC) es realizado en la primavera.



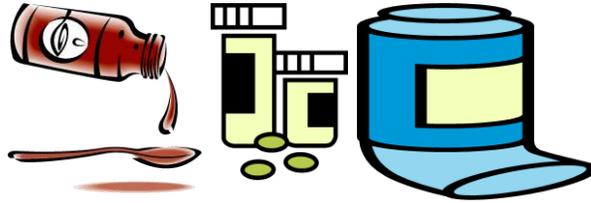
ENFERMERA DE LA ESCUELA



Nuestra enfermera escolar está contratada a través de un consorcio de pequeños distritos en Petaluma. Ella esta programada para estar en la escuela Cinnabar una vez por semana y está disponible cuando sea necesario. La enfermera lleva a cabo exámenes de la vista y del oído a los niños de kindergarten, segundo y quinto grado. Ella examina a todos los nuevos estudiantes y los estudiantes que están considerados para programas de educación especial, así como estudiantes que se analizan a petición de los profesores, los padres, o los médicos. Los registros médicos de los estudiantes son revisados y al personal de la escuela se les hace saber de los niños que pueden tener necesidades o problemas de salud específicos. Se mantienen los registros de salud de todos los estudiantes. Ella examina a todos los nuevos estudiantes y los estudiantes que están considerados para programas de educación especial, así como estudiantes que se analizan a petición de los profesores, los padres, o los médicos. Los registros médicos de los estudiantes son revisados y al personal de la escuela se les hace saber de los niños que pueden tener necesidades o problemas de salud específicos. Se mantienen los registros de salud de todos los estudiantes. Los registros médicos también son revisados para ver que se cumplan los requisitos del Estado en relación con las vacunas y exámenes físicos. Ella es un recurso para el personal de la oficina en relación con problemas de salud y primeros auxilios. Ella también sirve como una persona de recursos para maestros en educación para la salud y nuestro programa de educación para la vida familiar.

Si su hijo tiene asma, alergias a los alimentos, o cualquier otra condición médica crónica, por favor notifique a la oficina y a nuestra enfermera de la escuela.

MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA



La ley del estado y de Gobierno y del Consejo de Política se deben de seguir cuando se administra medicamento en la escuela. **El personal escolar no puede administrar o dispensar cualquier medicamento, incluso medicamentos de venta libre, a menos que se sigan y documenten las siguientes normas.**

- Debemos recibir por escrito la autorización del doctor y esta debe de incluir nombre del medicamento, dosis a tomar, frecuencia de todos los medicamentos de venta con receta
- Debemos tener por escrito el consentimiento del Padre o tutor y el médico **PARA CUALQUIER** Medicamento de venta libre.
- **Todos los medicamentos deben mantenerse en la oficina de la escuela** a menos que se reciba una autorización por escrito dirigiendo lo contrario a lo de un Médico. El Medicamento Debe Estar en su envase original
- Todos los Medicamentos y autorizaciones deben al comienzo de cada año escolar, según sea necesario.

Los Formularios de Consentimiento Que permiten al personal escolar párrafo Administrar Medicamentos están Disponibles en la oficina. Por favor Llame a la oficina de la escuela (765-4345) si Tiene Alguna Pregunta sobre esta política.

Varios Sistemas de Apoyo (MTSS)

Apoyamos a todos los estudiantes a tener éxito en la escuela, académicamente, así como en comportamiento y a que tengan una asistencia regular. Todos los estudiantes reciben instrucción en el desarrollo de habilidades académicas, de conducta y pro-social. Algunos estudiantes necesitan instrucción adicional, intervenciones y apoyo, y otros necesitan apoyo individual creados para el éxito. Todos los estudiantes reciben instrucción y apoyo de nivel I. Algunos estudiantes reciben ayuda extra en grupos pequeños. El Comité de Evaluación Pedagógica (SST) proporcionara ayuda si algún estudiante necesita ayuda adicional.

Servicios de Educación Especial

Los estudiantes en los Estados Unidos tienen derecho a una "Educación Gratuita y Apropiable" según la definición de discapacidades con los individuos (IDEA). Esos Programas y las Intervenciones diseñadas bajo IDEA deben asegurar que se satisfagan las necesidades de cada niño hijo como una parte de la Educación Especial. El proceso determina si un estudiante califica para los servicios de Educación Especial es explicado en el IDEA. Si se sospecha que su hijo no está logrando un potencial, la maestra de su hijo intentará muchas intervenciones y Programas Especiales antes de comenzar el proceso de derivación de Educación Especial. Todas las referencias a la Educación Especial, pruebas, evaluación o servicios, requieren permiso firmado por los padres.

El Plan Educativo Individual (IEP)

Si un estudiante no está respondiendo adecuadamente a los apoyos determinados por el SST, ellos pueden ser referidos a una evaluación adicional para determinar la elegibilidad a una educación especial. Un Plan de Educación Individual (IEP) está escrito para cada estudiante que se encuentra para ser elegible por los servicios de educación especial. El equipo IEP, es un grupo que escribe el IEP, que consiste en los especialistas que realizaron las evaluaciones, maestro del niño, el director, los padres del niño, y el niño cuando sea necesario. Una vez que inicia el IEP se escriben las metas a lograr y los servicios indicados en el plan educacional del niño para el próximo año escolar. Cada año, el equipo se reúne para determinar si las metas y servicios siguen siendo apropiados. Tres años a partir de la evaluación inicial, todo el equipo se reúne de nuevo para hacer una evaluación más a fondo de la colocación de ese niño, sus metas y necesidades educativas. A lo largo del proceso del IEP, no se realizan cambios en la colocación o el programa del niño sin el permiso de los padres/guardianes del niño.

Clase de Recursos Especiales

El Programa de Recursos Especiales (RSP) Es un servicio de Educación Especial. El Especialista de Recursos proporciona apoyo adicional e instrucción para los estudiantes que califiquen. Para ser elegible en este programa, los estudiantes deben tener una discapacidad de aprendizaje. Estos estudiantes pueden necesitar ayuda en el desarrollo de habilidades de percepción, capacidad de organización y / o habilidades auditivas. Con el apoyo y orientación adicional, estos estudiantes deben ser CAPACES de superar sus obstáculos y compensar con otros métodos de aprendizaje. Los recursos de servicios especializados se realizan regularmente tanto en la clase como en el aula de RSP.

Terapia Del Habla

El terapeuta del habla atiende a niños con problemas de articulación, la falta de fluidez, la voz, los conceptos del lenguaje, la discriminación auditiva y la sintaxis (gramática). Los niños con discapacidades del habla y el lenguaje son servidos en pequeños grupos o individualmente. El terapeuta del habla también a los alumnos de jardín de infantes y primeros grados si estos tienen problemas del habla y del lenguaje..

Psicólogo de la escuela

Un psicólogo de la escuela coordina el programa de educación especial en la Escuela Cinnabar y se asegura que todos los servicios de educación especial son proveídos legal y apropiadamente.

El psicólogo de la escuela es responsable de administrar las evaluaciones psicoeducativas que deben realizarse para determinar si un niño es inicialmente elegible, así como la elegibilidad continua para los servicios de educación especial.

Además de dar exámenes cognitivos, un psicólogo de la escuela también administra las evaluaciones de procesamiento visual y auditivo, el procesamiento visual motor, y el funcionamiento social-emocional.

EL psicólogo apoya al maestro de educación especial durante las reuniones del IEP. Los psicólogos escolares brindan apoyo de asesoramiento a estudiantes individuales, grupos de estudiantes, padres y familias en torno a problemas relacionados con la educación. Los psicólogos escolares apoyan a los maestros y administradores para que apoyen las conductas positivas de los estudiantes.

NUESTRO PLAN DE RESPUESTA DE DESASTRES



Los padres y los maestros que trabajan en nuestro Plan de Respuesta a Desastres han llamado "el mejor plan que esperamos nunca tener que usar". No obstante, el Comité del Plan de Desastres ha trabajado diligentemente para asegurar que, en caso de un catastrófico terremoto u otra tragedia, vamos a responder de una manera que garantice la seguridad y el bienestar de todos y cada uno de nuestros estudiantes. Nuestro plan de seguridad escolar es actualizado anualmente y pasa por un riguroso ciclo de actualización y monitoreo cada año.

Tenemos almacenado en una parte de la escuela comida, agua y otros suministros. Tenemos primeros suministros de ayuda y equipos de búsqueda y rescate, así como el personal listo para emplearlo para el bienestar de nuestros estudiantes.

Hemos organizado todo nuestro personal para ayudar con una respuesta rápida y segura para cualquier desastre. Cada miembro del personal: maestros, secretarías, ayudantes y el director, tiene un papel específico que desempeñar para garantizar la seguridad de todos. Incluso los niños tienen un papel especial que desempeñar, como miembros de su clase.

Es importante que cada padre/guardián conozca su papel, también. En primer lugar, asegúrese de que su información de contacto de emergencia este vigente. Por favor, comprenda que sólo se dejará salir a su hijo con la gente que usted indique en la tarjeta de emergencia .

Los padres que vienen a recoger a sus hijos tienen que hacer saber con anticipación al personal de enfrente de la escuela , para que su estudiante esté listo esperándolo. Deseamos mantener un registro detallado de cada niño, la documentación de cuando se fueron, y con quién. Nuestra tarea más importante, en un caso de un gran desastre, es garantizar la seguridad y el bienestar de cada uno de nuestros estudiantes, sus hijos.

Prueba de California en 2021 - 2022

Evaluación del desempeño y progreso de los estudiantes de California (CAASPP)

Smarter Balanced (SBAC)

En California, todos los estudiantes en los grados 3 a 8 participarán en las pruebas Smarter Balanced del 2021-2022, estos incluyen ELA y áreas de contenido de matemáticas. Estas pruebas se administran en línea.

Evaluaciones alternativas de California (CAA)

La CAA de inglés y Literatura, y las pruebas de matemáticas se administran de forma individual a los estudiantes en los grados 3 a 8 que tienen discapacidades cognitivas significativas. Todos los estudiantes elegibles son requeridos a participar en una evaluación de pruebas de campo en línea.

Pruebas de Ciencias de California (CAST)

Los exámenes de ciencia serán administrados a los estudiantes de 5 y 8 grado.

ARMAS E INSTRUMENTOS PELIGROSOS

La Junta de Gobierno desea que los estudiantes y personal estén libres de miedo y peligro de las armas., por lo tanto, prohíbe a los estudiantes que poseen armas, imitación de armas de fuego o instrumentos peligros de ningún tipo en los edificios escolares, terrenos o autobuses, o en una actividad relacionada con la escuela y/o patrocinada por la escuela o fuera de esta. Bajo el poder otorgado a la junta para mantener el orden y la disciplina en las escuelas y para proteger la seguridad de los estudiantes, el personal y el público, un empleado de la escuela está autorizado a confiscar un arma, un instrumento peligroso o un arma de fuego de imitación de cualquier persona en los terrenos de la escuela

Los estudiantes que posean o que amenazan a otros con un arma, instrumento peligroso, o arma de fuego de imitación están sujetos a suspensión y / o expulsión de conformidad con la ley, la política de la Junta Directiva y reglamentos administrativos. El superintendente / director o persona designada deberá notificar a las autoridades policiales cuando un estudiante posee un arma o comete cualquier acto de asalto con un arma de fuego u otra arma.

Referencia Legal:

CÓDIGO DE EDUCACIÓN:

35291 Junta de Gobierno para prescribir reglas para el gobierno y disciplina de las escuelas
48.900 Motivos de suspensión / expulsión
48902 Notificación de las autoridades policiales
48915 recomendación requerido para expulsiones
48916 readmisión
49.330 objetos nocivos
49331 Extracción de la posesión del objeto al estudiante por un empleado designado
49332 Notificación de los padres / tutores
49333 Retorno del objeto
49334 Objetos perjudiciales: la notificación a la policía

CODIGO PENAL:

245	Asalto con arma mortal
417.2	Imitación de armas de fuego
417.4.	Imitación de armas de fuego
626.9	Zona escolar libre de armas acta de 1995
626.10	Puñales, dagas, cuchillos, navajas, o pistola eléctrica, traerla o poseerla en la escuela
120210-12028.5	Transporte ilegal o posesión de armas ocultas

CODIGO DE LOS ESTADOS UNIDOS, TITULO 20:

16301-8962	Mejorando las Escuelas de América
8921-8922	Escuelas libres de armas, acto 1994

NOTIFICACION DEL RIESGO DE ASBESTOS Y LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

En cumplimiento de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) de la Ley de Respuesta de Emergencia al peligro de asbestos (AHERA) el Distrito Escolar de Cinnabar deben informar a todas las personas que llegan al sitio de la escuela del contenido en el Plan de Manejo de Asbestos de la escuela. Este plan contiene todas las inspecciones, evaluaciones, y detalles de acción actuales relativos a los edificios escolares. Como es requerido por AHERA, se completó recientemente una nueva inspección de 3 años. Ese informe está en el Plan de Manejo de Asbestos de la escuela y está disponible para cualquier persona para revisar durante las horas normales de trabajo.

Cualquier duda puede dirigirse a RESIG (Redwood Empire School Insurance Group), la agencia designada responsable de AHERA en cumplimiento para el Distrito Escolar de Cinnabar.

PLAN DE NOTIFICACION ANUAL DEL USO DE PESTICIDAS

Las Escuelas de Salubridad requieren que todas las escuelas del Distrito de California notifiquen a los padres y guardianes de cuando esperan aplicar los pesticidas durante el año. Nosotros intentamos usar los siguientes pesticidas en el año escolar:

Nombre del material:

Gordon's Farem "Pronto Big N' Tuf"

Ingredientes Activos:

41% Glyphosate

Los contratos de Cinnabar con Terminix aplican mensualmente los siguientes pesticidas. Todas las aplicaciones son hechas cuando los niños no están presentes en la escuela.

Pueden encontrar más información sobre estos pesticidas y reducción de pesticidas en el Departamento de Regulación de Pesticidas o en la página <http://www.cdpr.ca.us.gov>. Si tiene alguna pregunta comuníquese con la Superintendente de la escuela Cinnabar al (707) 765-4345.

Aviso de Quejas en el Aula Williams

Aviso para padres, tutores, alumnos y maestros

De conformidad con la Sección 35186 del Código de Educación de California, por la presente se le notifica que:

1. Debe haber suficientes libros de texto y materiales de instrucción. Eso significa que cada alumno, incluidos los estudiantes de inglés, debe tener un libro de texto o materiales de instrucción, o ambos, para usar en clase y para llevar a casa.
2. Las instalaciones escolares deben estar limpias, seguras y mantenidas en buen estado.
3. No debe haber vacantes de maestros o asignaciones incorrectas. Debe haber un maestro asignado a cada clase y no una serie de suplentes u otros maestros temporales. El maestro debe tener las credenciales adecuadas para enseñar la clase, incluida la certificación requerida para enseñar a los estudiantes de inglés, si está presente.
4. La vacante de maestro significa un puesto al que no se ha asignado un solo empleado certificado designado al comienzo del año durante un año completo o, si el puesto es para un curso de un semestre, un puesto al que no ha sido asignado un solo empleado certificado designado. asignado al comienzo de un semestre por un semestre completo.
5. Asignación incorrecta significa la colocación de un empleado certificado en un puesto de enseñanza o servicios para el cual el empleado no tiene un certificado o credencial legalmente reconocido o la colocación de un empleado certificado en un puesto de enseñanza o servicios para el cual el empleado no está autorizado por estatuto para mantener.
6. Se puede obtener un formulario de queja en la oficina de la escuela, la oficina del distrito o descargarlo del sitio web de la escuela en www.cinnabar.org. También puede descargar una copia del formulario de quejas del Departamento de Educación de California del siguiente sitio web: <http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc>.

Procedimiento uniforme de quejas

La Mesa Directiva y el personal reconocen que el distrito tiene la responsabilidad principal de asegurar que cumpla con las leyes y regulaciones estatales y federales que gobiernan nuestros programas educativos. Cualquier persona que desee presentar una queja sobre problemas de cumplimiento puede recibir una copia de los procedimientos oficiales de quejas en la oficina de la escuela.